

EL PAPEL DE LA FAMILIA ANTE LA SOCIABILIZACIÓN DE UN MENOR SORDO.

(The role of the family in the socialization process of a deaf child)

Juana M^a Torres Utrera

Universidad de Jaén

Páginas 62-70

Fecha recepción: 17-08-2014

Fecha aceptación: 01-11-2014

Resumen.

La familia es el mayor y más estable agente sociabilizador de nuestra comunidad, pero es cierto que cuando se une a ella un miembro con una deficiencia auditiva, el entorno familiar se desequilibra. Existen muchos modelos de familia en la actualidad, entre ellos, la familia con discapacidad. Es importante conocer los tipos y ámbitos de actuación que puede ejercer el núcleo familiar, para asegurar una integración y una comunicación óptima con el menor. Puesto que, posteriormente, propiciará una precoz inclusión social y una relación de calidad con el medio que le rodea.

La deficiencia auditiva de un menor supone un cambio total en la vida de la pareja, pero dependiendo de si los padres poseen o no la misma discapacidad, se puede relativizar la gravedad. Sin embargo, aunque a priori el hecho de que los padres compartan la misma discapacidad, parezca ser un carácter beneficioso, hay que tener en cuenta otras implicaciones a la hora de trabajar con la familia. Sin duda elegir un sistema comunicativo apropiado y aceptar la discapacidad son los primeros pasos para que la relación familiar propicie la maduración y el aprendizaje del niño.

Palabras clave: Familia, sordera, sociabilización, educación, integración social, comunicación, apego, cohesión, educación.

Abstract.

The family is the largest and most stable socializing agent of our community, but its true that when it join to a member with a hearing impairment, the family environment is unbalanced. Today there are many types of families, including disabled family. It is important to know the types and fields which can have the family, to ensure optimal integration and communication with the child. Encouraging, a better and early social inclusion, improving the quality of relationship with the surrounding environment.

The hearing loss of a child, suppose a total change in the lives of the couple, but depending if the parents have or not the same disability, the severity can be relativized. However, the fact that parents share the same disability, could appears to be a beneficial, we must consider other implications when working with the family. Definitely choose an appropriate communication system and accept disability are the first steps to the family relationship conducive to maturation and learning of children.

Keywords: Family, deafness, socialization, education, social integration, communication, affection, cohesion, education.

Introducción.

La familia es considerada como el principio del hombre, en ella nace y es en ella donde recibe las primeras enseñanzas y normas tanto individuales como sociales. Y prueba de ello es que los menores que carecen de familia, está desestructurada o hay un miembro con discapacidad, tienen dificultades en su relación cotidiana y por lo general suelen acarrear una serie de problemas y de carencias a lo largo de su vida, si no se tratan en su momento.

Es más, la familia es la base cultural y social, y gracias a ella las generaciones sobreviven y se reproducen dando continuidad a la especie. Es cierto que a lo largo de las últimas décadas el modelo familiar ha ido evolucionando, presentándose nuevos modelos familiares socialmente aceptados, reconociendo de manera natural tanto las familias tradicionales e integradas como las modernas y más desintegradas. Existen muchos modelos y relaciones familiares y si añadimos las complicaciones propias creadas por la aparición de una discapacidad auditiva dentro del entorno afectivo familiar, podríamos hablar de otro tipo de familia con unas singularidades particulares y un mayor arraigo provocado por sus características lingüísticas propias. Palacios y Paniagua 2005 se refieren a una sociedad cambiante, en la que el modelo de familia con padres de diferentes sexos e hijos naturales está cambiando, y por lo tanto surgen diferencias que hay que tener en cuenta; pero lo principal no es el modelo de la estructura familiar sino los vínculos que se crean entre sus miembros, no importando más que las interacciones y relaciones entre ellos.

Lo importante es que estos núcleos familiares se adaptan a los diferentes cambios pero la esencia sigue siendo la misma, un grupo de personas con apego y sentimientos que se cuidan y se protegen entre ellos enseñándose unos a otros su saber. Para López, F. 1993 sin este apego nunca podremos entablar relaciones de confianza donde intimar con iguales.

Como un ente vivo, la familia, tiene unas características y conductas, por lo que es necesario estudiarla y entender su funcionamiento para luego poder hallar las necesidades y solucionar los conflictos o problemas surgidos. Pero ante todo, para saber como cuidarla para que perdure en el tiempo, ejerciendo su importante función.

Análisis del papel sociabilizador de la familia con un menor con discapacidad auditiva.

“LAS FAMILIAS defenderán el bien común de toda familia, esto es, la mejora de su calidad de vida reclamando un trato digno, como grupo con plenos derechos y obligaciones, explotando su potencial como recurso de inclusión social y ejerciendo la función de autoayuda tanto en el propio seno familiar como con las familias semejantes, todo ello sin incurrir en discriminaciones de ningún tipo”. Código Ético de FEAPS, 2003.

La familia es nuestro primer contacto con el mundo, es la que nos facilita, aconseja y cuida tanto física como emocionalmente, ya sea para evitar problemas o sufrimientos como para encontrar nuestra felicidad y participación social. La familia es el mayor agente sociabilizador puesto que a parte de ser el primero, es el mas duradero y

persistente, puesto que abarca todo el entorno cercano al niño, no sólo los padres, también a los hermanos, abuelos, tíos... Gracias a ellos somos capaces de entender el mundo, sus roles, valores y normas, aprendemos a interactuar con el medio y con las personas ajenas a la familia, en definitiva nos formamos como personas con criterio, sentimientos y pensamiento propio. El Programa de Acción Mundial para Personas con Discapacidad ya marca a la familia como gran protagonista de las acciones e intervenciones tanto de las instituciones como de los profesionales y de la sociedad civil.

Familia oyente con un menor sordo.

En la socialización que se da en las primeras edades, la cual se denomina primaria, es primordial el entorno familiar, puesto que es la que nos va a marcar las pautas para integrarnos socialmente. Y es este ambiente cercano, el que nos proporciona un periodo de prácticas reales, puesto que dentro del ecosistema familia el menor actúa y ve todos los posibles roles sociales y relaciones interpersonales, es decir tiene relaciones igualitarias entre hermanos o primos, hay relaciones de más autoridad como padres, que a su vez son hijos, hay miembros con más edad o con menos. Podemos decir que el menor en la familia encuentra su primera mini-sociedad y el sentimiento de pertenencia a ella le facilitará la participación en la sociedad real posteriormente.

Cuando una familia se encuentra con la deficiencia auditiva, esta socialización primaria queda afectada, ya que una vez detectada se deben salvar distintas fases de adaptación y aceptación, lo que provoca un retraso en la interacción con el menor. Tras finalizar el estado de shock y posterior asimilación, se han de tomar muchas decisiones complicadas por parte de los padres, ocasionando intranquilidad y preocupación, necesitan una gran cantidad de tiempo y en ocasiones se produce una alteración en las relaciones familiares. Los progenitores se suelen centrar en el menor, dedicando una atención en ocasiones extrema, tomando más protagonismo los abuelos en el cuidado de los hermanos o simplemente creando desigualdades entre los hijos, al anteponer o favorecer al discapacitado frente a los otros. Lo que crea un desequilibrio que hay que intentar subsanar para evitar problemas futuros.

Por otro lado no debemos olvidar que a edades tan tempranas la unión emocional es muy importante, digamos que tiene una dependencia del cariño y afecto de los padres, es una adhesión emocional que le ayuda a adquirir todos los aprendizajes cognoscitivos necesarios. En este aspecto las familias compensan el desequilibrio ocasionado por la noticia de la sordera con comportamientos erróneos, así suelen sobreproteger al menor sordo y controlarle en exceso. Lo que como hemos comentado anteriormente crea problemas de relación con los demás miembros a parte de ocasionar conductas negativas en el menor, baja autoestima, poca autonomía o incluso en grado máximo ocasionar un niño tirano, Vicente Garrido Genovés, psicólogo criminalista y autor de Los hijos tiranos: el síndrome del emperador, afirma que: un padre excesivamente permisivo tiene como resultado un hijo caprichoso e irresponsable. La permisividad puede echar a perder a un niño hacerse vago, juntarse con malas compañías, cometer delitos...

Podemos afirmar que la familia tiene el mayor poder para socializar a una persona,

y es menester que sepa como hacerlo, y tenga en cuenta su gran influencia en el menor sordo, puesto que todos los fallos cometidos pueden marcarle de por vida. En la actualidad los modelos familiares han cambiado enormemente y que ha habido que adaptar nuestra concepción de familia, al igual que los progenitores han tenido que aprender a seguir realizando su papel pese a encontrarse con esta discapacidad. Para ello es necesario que se pongan en contacto con entidades especializadas, que les den las pautas necesarias para poder afrontar esta nueva situación y los recursos necesarios para superarla, integrando al menor sordo como un miembro más y en una situación de igualdad.

Es aconsejable por ello, realizar un tipo de sociabilización participativa propia de un modelo de familia democrática, donde exista dialogo y comunicación, donde no haya conductas represivas o autoritarias, haya recompensas y castigos (no materiales y sí simbólicos), pero sobre todo donde se exija la responsabilidad personal y el control del comportamiento, asimilando los motivos y actuaciones personales para entender las consecuencias ante los demás, y así poder participar en una vida social de forma plena y satisfactoria cuando sea un adulto.

Es cierto que para que exista esta participación del menor sordo, es necesario que la familia haya optado por un sistema comunicativo, que permita a éste poder expresarse y contribuir con su opinión en las decisiones conjuntas, así como compartir sus inquietudes e ideas. En una mayoría de situaciones se requerirá un esfuerzo por parte de los integrantes del núcleo familiar, pues necesitarán aprender una nueva lengua, la lengua de signos, y en otros casos en mayor o menor medida, habrán de tomar medidas de adaptación tanto del hogar como del modelo de comunicación e incluso de hábitos o costumbres.

Los patrones de comportamiento es algo que fija los padres de forma involuntaria, ellos actúan en su vida diaria y los hijos los imitan sin pensar, asimilándolos como los suyos propios. Es por ello, que se deben de definir muy bien los roles y tenerlos claros para que cada miembro de la familia se comporte y piense según su papel dentro de ella. Los padres son los responsables de mantener a su prole y dar a cada uno su lugar, siempre mediando y evitando conflictos. Al tener un miembro sordo integrado en la familia, hemos de ser conscientes que la imitación y la comunicación visual es prioritaria, posteriormente hay que cuidar las conductas y toda la información no verbal, pues para ellos es su principal fuente de información y en ocasiones, si esta es contradictoria a las acciones se suelen crear malentendidos, que si se unen con una comunicación deficitaria pueden dar lugar a conceptos erróneos.

Para concretar los problemas que suelen hacer que la familia no ejerza de manera óptima el papel al que está predestinada socialmente son:

- La dificultad para aceptar la sordera del menor: con sus diferentes etapas, de choque emocional, reconocimiento, negación, aceptación y la acción constructiva, que se refiere no sólo a la aceptación de la deficiencia sino también a los cambios que se han de realizar, y verlos con una actitud positiva.
- Caen sus propias expectativas como padres viendo un futuro basado en la negatividad o en la falsa esperanza de curación.
- Afrontar un nuevo sistema de comunicación o cambiar las pautas de comunicación de la familia.

- La gran cantidad de toma de decisiones tanto médicas, como educativas o lingüísticas y la falta de información previa hacen que no se sientan seguros con sus decisiones.
- Sentimientos negativos, de miedo sobre el futuro o pena hacia el menor sordo dificultan las relaciones familiares.

El 90% de los casos de sordera se dan entre familias oyentes, y necesitan una atención específica sobre todo en los primeros años de vida, para potenciar la unión y los lazos familiares pues "Los hijos que dicen tener buenas relaciones con sus progenitores entienden que sus agentes de socialización son la familia, el centro de enseñanza y los libros, mientras que los que tienen malas relaciones aprecian primordialmente a los amigos y a los medios de comunicación", Javier Urra 2009.

Familia sorda con un menor sordo.

Aunque de entrada parezca que en esta situación no exista mayor problemática ante el nacimiento de un menor sordo, es cierto que también ocasiona un desequilibrio. Primero depende de la experiencia que tengan los progenitores sordos con el entorno, con el acceso a la información, su situación laboral, su relación con otras personas sordas u oyentes etc. y segundo, todo se ve más complicado con el sentimiento de culpa, de inseguridad y la desazón por no saber criar o educar a sus hijos de manera correcta.

La sociabilización primaria que ejercen estos padres se ve sustituida por otros familiares sobre todo si son oyentes como abuelos y tíos u otros hermanos. Si es positivo en cambio, el intercambio comunicativo desde el inicio que se realiza con el menor. Pues lo dotan de una lengua natural y por tanto la relación con los padres es fluida desde el nacimiento, inculcándoles una educación, un afecto transmitido a través del lenguaje y unas normas morales. Si los padres son miembros activos dentro de la Comunidad Sorda, adquirirán su cultura y patrones de comportamiento. Como rasgo negativo se puede decir que si que pueden reflejar en sus hijos sus problemas de integración en la sociedad, por lo que hay que dotarles de los recursos necesarios para enseñarles a ser unos padres seguros, para hacer a esos niños miembros en igualdad de condiciones en su entorno.

Cuando se produce una situación mixta, es decir, padres sordos con descendencia oyente se crea una situación desconcertante, pues aumentan los sentimientos de inseguridad ante el aprendizaje del menor. Por un lado suelen sentir alivio al ver a su descendencia libre de una discapacidad, pero por otro lado no se sienten capaces de enseñarles a hablar y dudan en la elección de un sistema comunicativo eficaz entre todos los miembros de la familia. Los progenitores sordos no se ven capaces de inculcar las normas sociales y culturales de la sociedad oyente, por lo que como en la situación anterior si en la familia hay otros miembros oyentes, deleguen parte de la educación de su hijo sin deficiencia en ellos.

Es importante mencionar el hecho de que la sociabilización que ejerce la familia se ve reforzado con otros agentes del entorno del menor, por lo que recibe un apoyo externo que puede en ocasiones suplir, en cierta medida, las carencias familiares. Aunque sin duda lo ideal sería que se ofrecieran las ayudas públicas necesarias mediante entidades o educadores sociales para facilitar todos los mecanismos de

apoyo a éstas.

Papel de la familia ante otros agentes sociabilizadores.

La familia es el nexo de unión del menor hipoacúsico con el mundo, y es por ello por lo que debe coordinar e incluir todos los agentes de socialización externos, para aunarlos haciendo de los menores personas sordas equilibradas socialmente. Paniagua 1993 afirma que la seguridad en los niños la crea la buena relación con la familia. Y es por ese papel tan fundamental es por el que se tienen que tener en cuenta las características del núcleo familiar, que son aplicables a todos los sistemas o agentes socializadores:

- **Totalidad:** las redes de interacciones entre los miembros de la familia están interconectadas entre sí. Un cambio en uno de los aspectos de la familia afecta necesariamente a toda la familia. Y es importante este hecho pues, los familiares no solo dan afecto y comunicación, también ejercen un control y una disciplina hacia el menor, muy necesaria para su desarrollo madurativo, (López 2005).
- **Circularidad:** cada forma de comportamiento está afectando a la respuesta de los otros. Las relaciones se consideran recíprocas y pautadas, existe una secuencia de comportamientos.
- **Homeostasis o capacidad autocorrectiva y de equilibrio:** en la familia existe la tendencia a mantener la estabilidad, y es algo positivo pues como diría Quintana en 1971, “..la familia se resiste a aceptar lo inaceptable”.
- **Morfogénesis o capacidad de transformación:** la familia es dinámica y tiene tendencia al cambio y al crecimiento. Se desarrolla con el tiempo, atraviesa por estadios o etapas vitales sufriendo en cada transición algunas tensiones, la familia debe flexibilizar sus reglas y roles para adaptarse a la nueva situación.

Estas características son, por lo tanto, las que hacen que el resto de agentes socializadores tengan sentido y así ha de procurarlo. Los tres agentes que influyen de forma básica en el carácter y la socialización del menor son los medios de comunicación, sus iguales y el colegio. Es necesario recordar de dependiendo de las edades, influyen de forma decisiva en los niños, incluso en la adolescencia hacen sombra a la familia. Estos tres agentes rodean al menor casi en igualdad de horas que la familia y por tanto hay que darles la importancia que merecen y sobre todo el cuidado que requieren. Así ante los diferentes agentes el comportamiento del núcleo familiar son los siguientes:

Las relaciones entre iguales son tan importantes como la familia y es por tanto necesario conocer a sus iguales y vigilar que su entorno sea el más sano y normalizado posible. Si tuviera dificultades, son los adultos los que deben de poner soluciones y facilitar tanto la integración en el grupo como la adquisición de nuevos amigos. Pero tanto si los progenitores son sordos con hijos oyentes o viceversa, en ocasiones hay una desconexión con el entorno de compañero del hijo pues desconocen el idioma, y es dificultosa la comunicación entre ambos. Por otra parte, los hijos oyentes suelen en ocasiones abusar de la situación de ventaja comunicativa frente a los padres sordos.

La escuela presenta otro agente sociabilizador, pero los padres deben controlar la evolución del menor en este entorno y al mismo tiempo colaborar con el centro

educativo para obtener una educación global de éste. Palacios y Paniagua 1993 aseveran que tanto la familia como la escuela deben de tener un carácter de continuidad y de complementariedad. Pues la colaboración de los padres ofrece una mayor efectividad en la acción educativa.

- En el currículo la familia debe controlar los resultados y apoyar al menor si necesitara algún tipo de ayuda. Los padres sordos suelen sentirse en una situación de inferioridad pues por lo general su nivel educativo suele ser bajo y no se sienten capacitados para ayudar a sus hijos.
- En la organización Escolar deben ayudar a adaptarse y a relacionarse con este medio y sus componentes, intentando que participe en él. Según Brofenbrenner 1973 la relación de la familia con la escuela en el día a día ayuda al desarrollo infantil y a la inclusión del alumno.
- Con el profesorado debe mantener contacto directo y buscar puntos en común para que el menor obtenga los mejores resultados y valore y respete el papel del docente. Así Paniagua 1993 marcaba la necesidad de un acuerdo entre docentes y familia pues es una formación complementaria, pero con el carácter positivo de que son dos ámbitos separados, donde cada uno desempeña su trabajo sin que la otra parte pueda inmiscuirse.

“La calidad de esta relación y el grado de participación de las familias son indicadores de calidad de un centro educativo” (Marchesi, 2004; Rosario, Mourao, Núñez, González-Pineda y Solano, 2006), pero en la vida real, la relación de los padres sordos se complica en el ámbito escolar por la necesidad de un intérprete, para participar tanto en las actividades como para mantener una colaboración constante con el tutor o maestro. En la actualidad este servicio no está disponible en los centros y dependen del sistema público, lo que complica dicha relación recíproca entre familia y escuela.

En cuanto a las relaciones informales, último agente sociabilizador ajeno a los padres/tutores, implica un conocimiento del ambiente y amigos de sus hijos, de su comportamiento en otros ambientes, para detectar los posibles dificultades y plantear algunas ayudas. Pero como ya se ha comentado anteriormente, es una labor un tanto dificultosa para los padres.

Cuando nos referimos a los medios de comunicación, son los adultos responsables los que deben limitar el contenido de los medios de comunicación, es decir, de televisión, radio, publicaciones e internet. Se deben controlar los horarios, contactos e información utilizada pero siempre dejando autonomía y respetando la privacidad y gustos personales. En la realidad existen pocos canales adaptados para personas sordas, luego para los padres es complicado seleccionar o conocer el tipo de información que se está emitiendo si no tiene un soporte visual amplio.

Todas las actuaciones mencionadas con anterioridad y el papel tan fundamental de la familia ante los diferentes agentes, carecen de ninguna posibilidad de éxito sin comunicación entre los miembros del núcleo familiar. Debe existir un sistema unificado de comunicación para que esta realmente se produzca, para proseguir que sea sincera, fluida y respetuosa. Sin estas condiciones nunca se podrá alcanzar un grado de confidencialidad y de cercanía suficiente para conocer a los menores, sus problemas y necesidades, así como también poder hablar sobre las normas que rigen el hogar y los límites que se pueden alcanzar. Aun más importante es cuando

se incumplan de algún modo, poder discutir sus motivos y buscar puntos en común, para que no se vuelvan a repetir dichas conductas en un futuro.

Todo esto sin olvidar el pegamento natural que envuelve a la familia, el cariño, y que hace que todo lo malo se minimice, lo bueno se magnifique, comprendiendo al otro y poniéndose en su lugar para poder seguir adelante juntos y unidos.

Conclusión.

Lo bebés desde que nacen buscan el contacto físico con los padres, buscan cariño y refuerzo y ese es el vínculo principal entre ambos, se crea un apego que es irrompible, y que marcará su vida.

La familia posee algunas características como la homeostasis o la capacidad autocorrectiva y de equilibrio, es decir, tiende a mantener la estabilidad o la morfogénesis que se define como la capacidad de transformación en el tiempo y con los problemas que surgen continuamente. Esto es cierto, pero desgraciadamente la realidad social marca otras tendencias, cada vez hay familias más desestructuradas, que tiene muchos problemas que no son capaces de solucionar, más aún si se le añade una discapacidad. ¿Qué ha cambiado en la familia para que pierda estas habilidades en la actualidad?, y la respuesta más común es el ritmo de vida acelerado, el trabajo, el estrés, etcétera, lo que lleva a pensar que todo esto influye negativamente en el papel del entorno familiar, perdiendo efectividad.

La reflexión anterior nos indica que quizás el individuo dentro del grupo adquiere un papel primordial y que si precisamente cada miembro de familia no se encuentra equilibrado sentimental y actitudinalmente, afectará a todo el grupo. Si además se asocia a una situación crítica como el nacimiento de un hijo sordo, puede derivar en separación de la pareja, si no se supera esta situación. Aparte de la complicación acontecida de la no aceptación o la mala gestión familiar de dicha discapacidad, surgen problemas como la triangulación por rodeo, una coacción estable o triángulo perverso, que en la mayoría de los casos solo aboca a un trágico final quebrando por completo la unidad familiar.

Todo esto nos hace pensar en lo frágil que es la familia en la actualidad, y justifica cada vez más el papel de los educadores, mediadores y demás recursos sociales e institucionales, para intentar mantener su equilibrio interno y por ende el de toda la sociedad. A parte de los problemas surgidos por los cambios de modelos sociales y culturales, existen problemas inevitables como pueden ser la edad o la discapacidad, ahondando en la idea de que en estos casos tan específicos la ayuda es vital. Los miembros de la unidad familiar se ven sorprendidos por estos graves problemas que requieren de una ayuda profesional especializada, en caso negativo difícilmente se podrían superar.

Sólo existe una receta para asegurar la supervivencia de la familia ante las adversidades de la cotidianidad, y es la cohesión, únicamente si ésta existe, el ente familiar es suficientemente fuerte para afrontar todas las complicaciones venideras y es más, facilitará la labor de cualquier ayuda externa ante cualquier conflicto.

Bibliografía.

- Varios (2005-2009). *Plan de Atención a Familias con Miembros Sordos*. Madrid: CNSE.
- Varios (2003). Código Ético de FEAPS. Madrid: FEAPS. pp. 20.
- Garrido Genovés, V. (2005). *Los hijos tiranos: síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.
- López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M. J. y Ortiz, M. J. (Coord.) (2005). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.
- Marchesi A. (2004). *La familia, entre el agobio y la despreocupación*. En Marchesi A. (ed.), *Qué será de nosotros, los malos alumnos* (pp. 197-221). Madrid: Alianza.
- Palacios J, Paniagua G. (1993). *Colaboración de los padres*. Madrid: MEC.
- Paniagua, G.; Palacios, J. (2005): *Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad*. Alianza editorial. Madrid.
- Quintana Cabanas, J. M. (Coord.) (1993). *Pedagogía Familiar*. Madrid. Narcea.
- Rosario P, Mourao R, Núñez J.C, González-Pineda J.A. y Solano P. (2006). Escuela-familia: ¿Es posible una relación recíproca y positiva? *Papeles del psicólogo*, 2006, Vol. 27(3), pp. 171-179.
- Savater, F. (1997): *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Urrea, J. (2009). *Educar con sentido común*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.